

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

A tenor de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento vigente, la Junta de Gobierno, convoca á la General Ordinaria de señores Accionistas para el lunes, **22** de los corrientes, á las nueve de la noche, en el salón de descanso de este Gran Teatro.

Las cuentas del año económico finido en 28 de Febrero último, con sus respectivos comprobantes, están de manifiesto en Secretaría, para que los señores Accionistas puedan enterarse.

La Junta General quedará legalmente constituida media hora después de la señalada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria para todos los Accionistas.

Barcelona 6 de Marzo de 1909.—Por A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

Alejandro Bosch.

VOTOS {
Por acciones

Por unidades

Transmito mi representación al señor Accionista (*)

D

Sr. *D.*

(*) Las papeletas de representación deberán ser entregadas á la mesa al constituirse la Junta, á tenor de lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento.